



Revista Austral de Ciencias Sociales
ISSN: 0717-3202
ISSN: 0718-1795
revistaustral@uach.cl
Universidad Austral de Chile
Chile

Basulto, Oscar; Fuente-Alba, Fernando; Tornay-Márquez, M^a Cruz; Inostroza, Claudia
Visualidad y narrativas en las representaciones iconográficas del
movimiento feminista universitario 2018 en Concepción- Chile * , **
Revista Austral de Ciencias Sociales, núm. 39, 2020, pp. 241-259
Universidad Austral de Chile
Chile

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45966131012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Visualidad y narrativas en las representaciones iconográficas del movimiento feminista universitario 2018 en Concepción- Chile^{* **}

Visuality and Narratives in the Iconographic Representations of the 2018 Feminist Student Movement in Concepción- Chile

**OSCAR BASULTO
FERNANDO FUENTE-ALBA
M^a CRUZ TORNAY-MÁRQUEZ
CLAUDIA INOSTROZA^{***}**

* Artículo elaborado en el marco del Proyecto de Postdoctorado N° 3170473 (2017-2019) denominado: “Imaginarios de la criminalización y la descriminalización del movimiento estudiantil chileno: acciones/reacciones sociales y distorsión mediática en las ciudades de Santiago y Concepción”. Dirigido por el Dr. Oscar Basulto G. y financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT), Chile. Además, el trabajo es elaborado al amparo del Observatorio de Estudios de la Sociedad (OES) de la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales, Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC).

Resumen

El 2018 el movimiento feminista paralizó la sociedad chilena cuestionando el patriarcado transversalmente. Este artículo recoge las expresiones del movimiento a través de las representaciones visuales y sociales, que emanan de las manifestantes del movimiento universitario feminista 2018 en Concepción-Chile. Se toma el caso de tres universidades: Universidad Católica de Concepción, Universidad del Bío Bío y Universidad de Concepción. El objetivo general es visibilizar y describir representaciones visuales y sociales generadas y promovidas por el movimiento feminista universitario, estableciendo relaciones entre la producción de significación social presente en las tres casas de estudio. La metodología es mixta, dividiéndose en cuatro etapas: 1) Catastro fotográfico de más de 400 imágenes de expresiones presentes en las universidades. 2) Clasificación de los mensajes escritos y visuales en categorías de contenido. 3) Análisis cuantitativo inferencial descriptivo. 4) Análisis de contenido cualitativo con una vocación hermenéutica y socio semiótica. Entre los resultados destacan tres categorías predominantes: Violencia de género; Educación sexista y machista; y Reconocimiento del feminismo. Concluyendo que el movimiento busca reivindicar desigualdades y violencia de

** Artículo elaborado con apoyo del Fondo de Actividades académicas 2019 de la Dirección de Investigación de la UCSC otorgado al Dr. Fernando Fuente-Alba C.

*** Oscar Basulto G. Universidad Católica de la Santísima Concepción. obasulto@ucsc.cl <https://orcid.org/0000-0001-8323-1098>
Fernando Fuente-Alba C. Universidad Católica de la Santísima Concepción. ffuentealba@ucsc.cl <https://orcid.org/0000-0002-4316-5097>
M^a Cruz Tornay M. Universidad de Sevilla. cruztornay@gmail.com <https://orcid.org/0000-0003-3075-691X>
Claudia Inostroza M. Radarlab-Chile. inostroza.morales.c@gmail.com

género de larga data a través de narrativas que disputan la significación y legitimidad social con los discursos hegemónicos del patriarcado.

Palabras clave: Movimiento feminista; representaciones visuales; representaciones sociales; narrativas en disputa; Concepción-Chile.

Abstract

In 2018, the feminist movement paralyzed Chilean society by questioning patriarchy across all levels. This paper addresses the expressions of the movement through the visual and social representations that emerged from the demonstrators of the 2018 feminist student movement in Concepción-Chile. We focus on the case of three universities: Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad del Bío Bío, and Universidad de Concepción. The main goal of the article is to make visible and describe visual and social representations generated and promoted by the feminist student movement, establishing relationships between the production of social significance present in the three cases of study. The methodology is mixed and divided in four stages: 1) Photographic record of more than 400 images of expressions present in the universities; 2) Classification of written and visual messages in content categories; 3) Descriptive inferential quantitative of analysis; 4) An analysis of qualitative content from a hermeneutical and semiotic perspective. Among the results, we highlight three predominant categories: Gender Violence; Sexist and sexist education; and Recognition of feminism. We conclude by saying that the movement seeks to reclaim inequalities and long-standing gender violence through narratives that dispute social significance and legitimacy to the hegemonic discourses of patriarchy.

Key words: Feminist Movement; Visual Re-presentations; Social Representations; Narratives in Dispute; Concepcion-Chile.

1. Introducción

El 2018 el movimiento feminista en Chile paralizó distintos estamentos de la sociedad, cuestionando el patriarcado transversalmente. Este movimiento se fue fortaleciendo en el tiempo y sus resonancias fueron conocidas en todo el mundo proyectándose en otras manifestaciones como la de Las Tesis a través de su performance “Un violador en tu camino”, en marzo del 2020. El movimiento de 2018 se inicia en la Universidad Austral de Chile específicamente en la Facultad de Filosofía y Humanidades, donde un grupo de alumnas iniciaron una seguidilla de tomas y paros en su Universidad, producto de demandas por acoso sexual que originaron irregularidades al interior de la institución. Tras esta toma, se fueron uniendo diferentes carreras y sedes. Pasando los días, otras universidades se sumaron a las demandas que hacían las estudiantes de la Universidad Austral, llegando a sumar más de 20 universidades en toma en todo el país¹.

En dichas manifestaciones se desplegó un amplio repertorio de recursos expresivos, lienzos, carteles y marchas tendientes a construir audiencias y compartir socialmente el sentido de las peticiones (Urzúa, 2019). En la Región del Bío-Bío, particularmente, fueron tres casas de estudio del Consejo de Rectores las que vieron modificada su continuidad académica cotidiana: la Universidad de Concepción (UdeC), la Universidad del Bío-Bío (UBB) y la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC).

¹ <https://m.elmostrador.cl/braga/2018/04/20/video-estudiantes-de-la-u-austral-de-chile-funan-a-profesor-acusado-de-acoso-sexual/>

Este estudio de carácter inédito en el país tomó el caso de las tres universidades mencionadas, teniendo como objetivo general visibilizar y describir representaciones visuales y sociales generadas y promovidas por el movimiento feminista universitario, estableciendo relaciones entre la producción de significación social presente en las tres casas de estudio. Y a nivel de objetivos específicos se busca categorizar los mensajes de acuerdo a categorías alusivas a las demandas del movimiento estudiantil feminista universitario, así como jerarquizar la relevancia relativa de los contenidos presentes en un archivo fotográfico en función de las representaciones visuales y sociales generadas en este estudio y, finalmente, exponer una construcción de significado socio-simbólico que permita dar un sentido al relato emanado de las representaciones visuales y sociales. Esto, con la intención de generar un aporte desde la perspectiva de la construcción de realidad social (Berger y Luckmann, 1976).

La metodología empleada fue mixta, cuantitativa y cualitativa (Canales, 2014), ya que se busca cuantificar y graficar tendencias a partir de la numeración de categorías analíticas que emanan de un ejercicio hermenéutico e interpretativo (Gadamer, 2000). El análisis consta de cuatro subetapas: 1) Realización de un archivo fotográfico registrado por los propios investigadores de la totalidad de los afiches, lienzos y carteles del movimiento, esto es más de 410 imágenes presentes en las tres universidades. 2) Clasificación de los mensajes escritos y visuales en categorías de contenido. 3) Se realiza análisis cuantitativo inferencial descriptivo. 4) Y análisis de contenido cualitativo (Canales, 2014) con una vocación hermenéutica (Gadamer, 2000) y socio semiótica (Verón, 1987), para las imágenes y mensajes presentes en pancartas

y afiches, entre otras formas de manifestación simbólica (Durand, 1971), que colgaron de ventanas y paredes de las aulas universitarias.

Entre los hallazgos destaca la tendencia mayoritaria de carteles por sobre otros tipos de expresiones. Clasificando el contenido de dichas expresiones en categorías de análisis como Femicidio; Desigualdad de género; Violencia de género; Educación sexista y machista; Reconocimiento del Feminismo; demandas emergentes del Feminismo y la categoría de demandas radicales del Feminismo. Entre las categorías analíticas predominantes, destaca la Violencia de Género, seguida de la Legitimación del Feminismo y Educación sexista y machista. Además, se concluye que el movimiento feminista busca reivindicar desigualdades y violencia de género de larga data presentes en las universidades y en la sociedad chilena. Esto incluye mensajes del movimiento dirigidos a otras mujeres cuya actitud indolente frente a los abusos, las deja en un rol de cómplices silenciosas del abusador, como ocurre en un caso particular de la Universidad del Bío-Bío. Por lo tanto, esto nos lleva a reflexionar en torno a la incorporación conceptual del género como categoría analítica (Scott, 2015) y a la propuesta de nuevas metodologías que permitan estudiar las expresiones y representaciones de un movimiento que se alojó al interior de las instituciones universitarias, así como en diversos ámbitos de la comunidad.

2. Marco Teórico

Los espacios de los campus universitarios tomados el año 2018 por las estudiantes en las tres casas de estudio analizadas, en la ciudad de Concepción- Chile, constituyen una

muestra de la disputa por la significación social -en este caso- construida a través de carteles, lienzos y rayados de muros con una alta carga contra hegemónica (Gramsci, 1999) en cuanto a la significación patriarcal de la mujer (Fabbri, 2013). Entonces, en función de la producción y circulación iconográfica sobre la causa feminista se busca identificar las operaciones discursivas circulantes en los carteles e intervenciones del espacio fotografiado, visibilizando representaciones visuales y sociales que constituyen una respuesta a la actual violencia social, económica, legal, moral y verbal (Camusso y Rovetto, 2017) que vive permanentemente la mujer en nuestro país.

Para operativizar lo anterior, se analiza la noción de las representaciones visuales desde la perspectiva de los estudios visuales que incluyen el trabajo con imágenes fotográficas (Barthes, 1995, 2004; Bourdieu, 1998; Dubois, 2008). En este sentido, se estaría representando, a partir de una relación de motivación, lo que podría representar a un objeto, es decir, reproducir de alguna manera las características de la percepción del objeto (Eco, 1991). Dicho proceso de representación visual, puede intervenir en un proceso mayor como es la construcción y significación de la realidad social (Berger y Luckmann, 1976), lugar donde la noción de representaciones sociales juega un papel relevante sobre todo desde los estudios que provienen de la psicología social (Moscovici, 1961). A su vez, de acuerdo con Jodelet (1984), la representación social correspondería a algo o a alguien, la sociedad misma (Segovia, Basulto y Zambrano, 2018). Es decir, es una representación que emana del sentido común de la vida en sociedad.

El atender a un registro de los carteles y lienzos y a un posterior análisis iconográfico de las

representaciones visuales y sociales, implica necesariamente remitirse a la evolución del movimiento feminista, cuestión que ayudará a entender mejor el fenómeno que paralizó a muchas universidades en todo Chile.

2.1. El movimiento feminista chileno

El carácter crítico del Feminismo se expresa en ideas, reivindicaciones y denuncias, consecuencia de la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres (Friedan, 2009). La pluralidad se observa en su creciente transversalidad y carácter transformador. Al hablar de feminismo(s), pretendemos destacar la noción de *proceso* por sobre la idea de '*olas*', poniendo el acento en la continuidad de las luchas y la coexistencia de distintas características, estrategias, discursos y prácticas políticas feministas a lo largo del tiempo (De Fina González y Figueroa, 2019). De igual manera, al referirnos a los feminismo(s) en plural, buscamos comprender una diversidad de luchas y estrategias de mujeres diversas. "Estas luchas involucran muchos aspectos distintos, pero por sobre todo buscan transformaciones en las relaciones sociales, políticas y culturales" (Álvarez, 1998: 93).

En Chile, el activismo más reciente comparte demandas con otros movimientos feministas que, aun vieniendo de procesos diferenciados, presentan una homogeneidad que se advierte en la utilización de lemas y consignas similares. La denuncia de la violencia femicida y del machismo en todas sus formas, junto a la demanda por los derechos sexuales y reproductivos, toman protagonismo en un país que cada año registra tasas dramáticas de violencia hacia las mujeres. Las primeras manifestaciones feministas en Chile, tienen su

inicio a finales del siglo XIX con el surgimiento del movimiento obrero de mujeres en Chile (1890). En 1934 se aprobó el voto femenino para las elecciones municipales y en 1949 para las elecciones presidenciales y parlamentarias. Las mujeres participaron por primera vez en la elección presidencial de 1952. En 1935 se formó el *Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile* (MEMCh), con el objetivo de organizarse para la lucha por su liberación social, económica y legal. De ahí en adelante, el proceso feminista ha ido avanzando de manera diversa y dinámica. Algunos hitos importantes han marcado su desarrollo, por ejemplo, el 2006 cuando Michelle Bachelet asume como la primera presidenta de Chile o marchas multitudinarias acontecidas en todo el territorio nacional, como la marcha por la liberación de la píldora del día después, en septiembre de 2007 (con aproximadamente 15 mil participantes) o la movilización por aborto libre, seguro y gratuito, el 25 de julio de 2013. También destaca cuando las feministas irrumpen en la Catedral de Santiago y las manifestaciones en contra la violencia hacia las mujeres, en 2015 y el 2017, colocando el tema del aborto como demanda central en las marchas feministas, estimulado por la tramitación del proyecto de ley que despenaliza el aborto en tres causales.

2.2. Representaciones visuales y sociales a partir de iconografías mediatizadas

Al hablar de representación visual en este estudio estamos refiriendo a la posibilidad de representar un objeto concreto y palpable del mundo, como puede ser una fotografía. En este sentido, la representación visual sería la acción de hacer presente algo con imágenes, es decir, dicha representación se puede conceptualizar como las características propias de la imagen

visual en función de las condiciones de percepción de la realidad sensible (Barthes, 1995, 2004; Bourdieu, 1998; Dubois, 2008). Por lo tanto, la representación visual se constituiría en relación con el objeto o sistema “real” que se pretende representar, lo que se establecería en un plano de interrelación cognoscitiva entre el objeto representado y el sujeto (que conoce) (Gombrich, 1980).

De este modo, la imagen fotográfica no sólo se reduce a lo que denota (lo que aparece en la imagen) sino que también produce sentido connotado (lo que la imagen sugiere a partir de su composición). Por lo tanto, la representación visual conforma una realidad en función del objeto/sujeto representado (Barthes, 2004). Dicho proceso de representación visual podría complementarse con un proceso mayor de construcción y significación de la realidad social (Berger y Luckmann, 1976), lugar donde la noción de representación social poseería un escalafón más alto a nivel de complejidad en el entramado de la significación. En este sentido, las representaciones sociales irían más allá de la representación visual que conforma una realidad en función del objeto/sujeto representado (Barthes, 2004). Entonces, según Jodelet (1984) las representaciones sociales hacen referencia a una imagen o reflejo aparente de la sociedad, pero habitualmente en un sentido más holístico que el que podría propiciar una fotografía como representación visual. En este sentido, las imágenes generadas por las estudiantes implican una inscripción de la experiencia personal en la lucha feminista y una genealogía política leída en clave de género.

La distinción entre representaciones sociales y visuales se puede entender claramente a partir de la conceptualización de representación social de

Moscovici (1961), pudiéndose comprender que no representan simples opiniones, imágenes o actitudes en relación a algún objeto, sino teorías y áreas de conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad social. Entonces, en general las representaciones sociales alcanzarían un nivel de complejidad mayor en la lucha por la significación social, por cuanto son representaciones sobre algo conocido, algo que ha logrado asentarse en la sociedad misma. Mientras que, según hemos venido definiendo, las representaciones visuales en general se relacionan con la interpretación de algún objeto/sujeto (Barthes, 2004) que podría en algunos casos valerse de elementos reconocidos por el sentido común, en una aproximación que podría desafiar la naturaleza de la representación social, o en otros casos vincularse a la interpretación de objetos/sujetos emergentes. De este modo a nivel general, estamos frente a un proceso de significación en que los mensajes visuales juegan un papel en la cognición social (Gombrich, 1980), específicamente en la producción y reproducción de representaciones, y particularmente la manera en que la imagen visual como representación, puede influir en la construcción de representaciones sociales.

Dicho lo anterior, ahora nos valemos del término iconografía para caracterizar nuestro corpus de análisis que combina elementos discursivos diversos: carteles escritos, pintados, rayados, ilustraciones, lienzos e intervenciones del espacio. Es por ello que se le atribuyen rasgos de *materialidades significantes* (De Lauretis, 1992) que se replican, solapan, cuestionan, contestan, yuxtaponen y proyectan significación social. Como consecuencia de esta emergencia de consignas y activismo, comienzan a circular nuevos sentidos que buscan denunciar la desigualdad histórica de las mujeres en la

sociedad y sus múltiples repercusiones (Rovetto y Camusso, s/f).

2.3 El cartel como medio expresivo en Chile

Para remitirse en Chile al cartel social como objeto de estudio, necesariamente nos debemos remontar a la década del 60 y 70 en el país y especialmente a los años de gobierno de Salvador Allende, donde el cartel social tendrá su máxima expresión (Vergara-Leyton, Garrido-Peña y Undurraga-Puelma, 2014) a través de la propaganda partidista de un lado y de otro, pero también en el cartel gubernamental donde se anuncian políticas e iniciativas a través de carteles públicos de gran factoría. Son esos carteles, sin duda, los que inspiran iniciativas más artesanales, pero por eso no menos interesantes desde el punto de vista de su contenido, como son los pegados y colgados en ventanas y muros universitarios durante el movimiento feminista del 2018, recordando además que esta forma de expresión cuenta con la primera mayoría en las tres universidades analizadas. Carteles, lienzos y rayados son expresiones propias utilizadas por el movimiento feminista en Chile, que instaló estas demandas en el debate público mediante un ascendente proceso de acumulación de fuerzas, nutrido por las marchas y las ocupaciones de establecimientos educativos, principalmente universidades, para denunciar el acoso y abuso que sufren las estudiantes por parte de sus pares y profesores, y las numerosas jornadas de formación política impulsadas por diferentes colectivos feministas (Urzúa, 2019).

El poder del cartel entonces reside en el poder de su imagen. Si en algo se fundamenta este tipo de expresiones, es en la necesidad de transmitir un contenido o un mensaje por la sola presencia de

su imagen, excluyendo cualquier otro propósito que no sea el persuasivo (Coronado e Hijón, 2000). En este tipo de expresiones, el texto e imagen conviven en una relación de supremacía donde en ocasiones la iconografía anula al texto y en otras el poder del texto o palabra es tan fuerte que la imagen sólo redonda el significado del mismo. Lo interesante es que muchas veces el cartel no se lee en forma separada, sino que le damos un significado como un todo, en una relación de imagen y texto universal. En este marco, cobran relevancia política y también analítica los recursos expresivos presentes en los episodios de protesta. Al condensar el decir/actuar/sentir de los sujetos, tales recursos permiten explorar no sólo la manifestación pública de los conflictos, sino también indagar en el plano identitario de los colectivos (Cervio y Guzmán, 2017).

3. Metodología del estudio

El presente estudio es asumido desde una estrategia metodológica mixta (Ibáñez, 1985; Hernandez-Sampieri y Mendoza, 2008; Canales, 2014), buscando cuantificar y graficar tendencias a partir de la numeración de categorías analíticas, las cuales emanan de un ejercicio hermenéutico e interpretativo (Gadamer, 2000). El tipo de diseño es exploratorio y descriptivo (Kerlinger, 1983). El estudio parte desde una investigación documental (Baena, 1988; Garza, 1988), a través de fuentes secundarias que dan un contexto y enfoque teórico al artículo. Y también se incorporan datos primarios con fotografías de carteles, lienzos, rayados, e intervenciones realizadas por las estudiantes que efectuaron tomas en tres instituciones del Consejo de Rectores de Universidades de Chile (CRUCH). Este archivo o fondo fotográfico

fue generado íntegramente por el equipo de investigación. La población total fue de 410 imágenes presentes en tres universidades, correspondientes a la Universidad del Bío-Bío, 133; Universidad Católica de la Santísima Concepción, 165 y Universidad de Concepción, 112. Posteriormente se trabajó con una muestra intencionada (Canales, 2014) para cada categoría, de acuerdo a las características y objetivos de la investigación, motivo por el cual se construye el archivo fotográfico ya mencionado.

La técnica de análisis para el tratamiento cuantitativo de los datos corresponde a un análisis inferencial descriptivo (Fernández, Cordero, Córdoba, 2002), que permite generar inferencias a partir de la información graficada en relación con el archivo fotográfico por categoría de análisis. Como hemos señalado, para generar dichas categorías conceptuales se hizo un ejercicio hermenéutico e interpretativo a nivel cualitativo (Gadamer, 2000) de todo el archivo fotográfico, contemplando también la reiteración de los contenidos más significativos y con mayor presencia en el material fotográfico revisado. Y a partir de dicho archivo se efectúa además un análisis de contenido cualitativo socio-semiótico (Verón, 1987), presentando un caso de cada categoría que considera los índices de mayor representatividad numérica en forma aleatoria entre las tres universidades, presentando en total 7 casos de iconografías del movimiento social.

El presente estudio tiene por objetivo general visibilizar y describir representaciones visuales y sociales generadas y promovidas por el movimiento feminista universitario, estableciendo relaciones entre la producción de significación social presente en las tres casas

de estudio. Ya a nivel de objetivos específicos se busca categorizar los mensajes de acuerdo a categorías alusivas a las demandas del movimiento estudiantil feminista universitario, así como jerarquizar la relevancia relativa de los contenidos presentes en el archivo fotográfico y, finalmente, exponer una construcción de significado socio-simbólico que permita dar un sentido al relato emanado de las representaciones visuales y sociales.

Las categorías de análisis generadas para esta investigación constituyen el primer hallazgo del estudio y quedan definidas conceptual y teóricamente de la siguiente forma:

1.- Femicidio: Esta conceptualización ha otorgado reconocimiento mediático particular a homicidios que son considerados una expresión extrema de violencia contra las mujeres (Russell, 2006). Para efectos de esta investigación la categoría “Femicidio” estará comprendida por las representaciones orientadas a denunciar el peligro al que se exponen las mujeres, haciendo alusión directa o indirecta a casos ocurridos y conocidos por las estudiantes movilizadas. Se debe consignar que la expresión jurídica chilena para denominar el femicidio, presente en la Ley 20.480, no recoge en su complejidad el planteamiento feminista, por lo que es ineficiente y no cubre todas las expresiones del femicidio. Incluso una lectura superficial de la norma pone de manifiesto la distancia entre los fecundos resultados del debate sociológico y el desabrido producto legislativo (Corn, 2014).

2.- Desigualdad de género: La categoría Desigualdad de Género en esta investigación será entendida como la asimetría social entre mujeres y hombres (Friedan, 2009). Es decir, todas aquellas representaciones que hacen

referencia a las inequidades históricas entre mujeres y hombres, independiente de que este trato discriminatorio se presente en la esfera social, económica, política, cultural o alguna otra que pudiera señalarse. Dicha conceptualización está basada en la definición del Instituto de Derechos Humanos y especialmente en el índice de desarrollo relacionado con la mujer, IDM.

3.- Violencia de Género: La categoría Violencia de Género agrupará a todas aquellas representaciones del movimiento feminista universitario que hacen alusión a cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres. Incluye esto las amenazas de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada (ONU citado en OMS, 2019).

4.- Educación Sexista y Machista: Esta categoría agrupa a las demandas de una educación formal no sexista, como también a una batería de afirmaciones sexistas promovidas como parte de la educación no formal de una mujer, ya sea en el ámbito familiar, religioso o social (Beauvoir, 2011). Es decir, todas aquellas representaciones relacionadas con imperativos estéticos y conductuales a los que son sometidas las mujeres. Manifestaciones que aluden, entre otros aspectos, a un canon de belleza inalcanzable como requerimiento *sine qua non* para su validación social.

5.- Reconocimiento del Feminismo: Agrupa todos los mensajes, citas y parafraseos alusivos al reconocimiento y valoración del Feminismo, sus reivindicaciones esenciales y también la valoración del sujeto femenino como tal (Butler, 2007). Por ejemplo, “mujeres en lucha”; “Cuando una mujer da un paso, todas avanzamos”; “La revolución será feminista o no será”.

6.- Demandas emergentes del Feminismo: Agrupa a las representaciones pertenecientes a los repertorios del Ciberfeminismo y el Transfeminismo. Entendiendo por Ciberfeminismo manifestaciones que aluden a atributos emancipadores, al conocimiento y al repertorio de acciones que permite el universo virtual, frente al mundo material-patriarcal (Plant, 1997). A ellas se suman teorías que utilizan la metáfora del “cyborg” para abordar las nuevas identidades postgénero y posthumanas (Haraway, 1991), como aquellas expresiones asociadas a que Internet ayudaría a salvar los obstáculos que encuentran las mujeres en el acceso a la tecnología (Wajcman, 2004). El Transfeminismo, en tanto, será entendido como una práctica política que busca descentrar las categorías identitarias habituales, mientras se traen hacia el centro aquellas identidades que habían sido desplazadas hacia la marginalidad (Preciado, 2003).

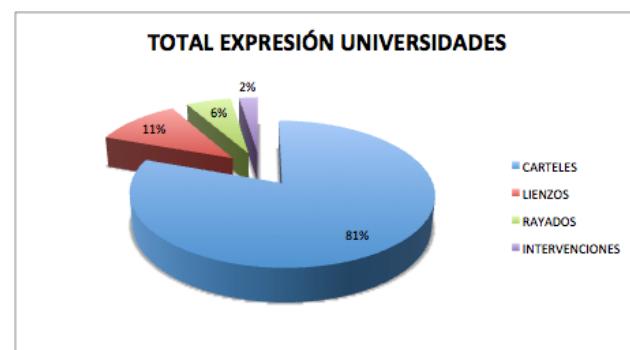
7.- Demandas radicales del Feminismo: Esta categoría agrupará a todas las manifestaciones y expresiones que aluden al Feminismo histórico, anárquico, separatista y/o radical. En esta categoría se insertan también las consignas revolucionarias y llamados a las armas como elemento simbólico de la revolución. Esta corriente sostiene que la raíz de la desigualdad social en todas las sociedades hasta ahora existentes ha sido el patriarcado. No se propone, como en el caso del feminismo liberal, igualar el status del hombre, sino la abolición del patriarcado como sistema (Puleo, 2005).

Hay que señalar que también existirá una categoría denominada “Otros” donde los investigadores/as alojarán todas las expresiones que no tengan lugar en alguna de las categorías anteriores.

4. Resultados

Los resultados de la investigación serán expuestos según el tipo de expresiones, esto es carteles, lienzos, rayados e intervenciones, para después depurar el análisis según la categoría analítica a la que pertenecen.

Figura 1. Elaboración propia, 2019.

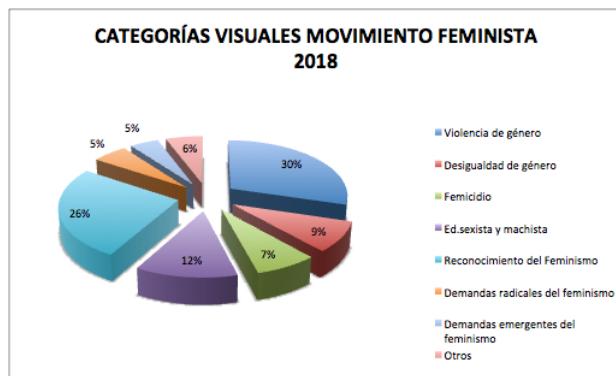


La Mayoría de las expresiones encontradas en las universidades son carteles, 330, es decir cartulinas pegadas en los ventanales de las diferentes unidades tomadas por los estudiantes y que corresponden a un 81 por ciento de las expresiones registradas. Los lienzos, en tanto, lo siguen en número totalizando 46 expresiones con un 11 por ciento; los rayados con 24 expresiones y un 6 por ciento. Mientras que las expresiones artísticas, como vestimenta de esculturas o confección de estructuras equivalen sólo a un 2 por ciento del total con 10 intervenciones. Esto se entiende en la medida que el movimiento feminista universitario fue un movimiento organizado inter-universidades en la lógica de las denominadas auto-convocadas, por lo tanto, muchas de las expresiones, en este caso cartulinas, fueron elaboradas en forma

masiva y con los recursos materiales disponibles en ese momento, la mayoría con cartón y papel reutilizado. Al mismo tiempo, el uso del cartel como medio expresivo para una conformación de sentido y significación social, se entiende no solo por ser accesible, sino que también por el poder del cartel, a través del poder de su imagen que expresa y transmite un contenido o un mensaje, desde luego, persuasivo y con connotaciones político-ideológicas (Coronado e Hijón, 2000).

4.1. Resultados por contenido de Categoría

Figura 2. Elaboración propia, 2019.



Violencia de Género es la categoría con más expresiones, 119, un 30 por ciento del total registradas, seguidas de Reconocimiento del Feminismo con 105 expresiones y un 26 por ciento. Una tercera categoría predominante es Educación Sexista y Machista con 49 expresiones y un 12 por ciento del total. El que la Violencia de Género sea la categoría con mayor visibilidad dentro del movimiento no es extraño, pues era una de las ideas principales del movimiento feminista. Expresada en este

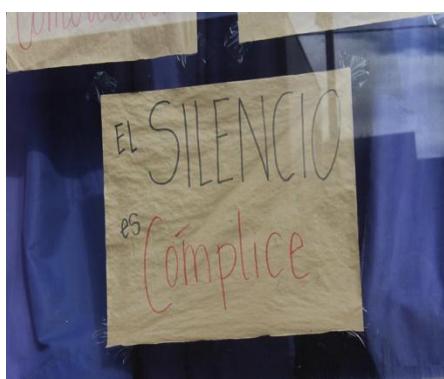
caso, como una demanda social urgente y que busca generar cambios sociales profundos. En el caso del Reconocimiento del Feminismo, categoría que ocupó el segundo lugar, Figura 2, constituye una de las bases teóricas fundamentales para explicar la trascendencia del movimiento, inspirándose en este caso en hitos mundiales y en citas de feministas históricas y precursoras del feminismo a nivel global como Gerda Lemer, Angela Davis y Julieta Kirkwood y frases como “la revolución será feminista o no será”.

Interesante de analizar es la categoría Educación Sexista y Machista que ocupó la tercera opción según el número de manifestaciones, Figura 2. Ello explica que el movimiento naciera al interior de las universidades, donde la discriminación por género se da tanto entre los propios compañeros como entre académicos y alumnas. Cuestión que se concreta en denuncias contra directivos y académicos en el sur de Chile y que luego se replicaron en otras universidades, logrando un movimiento feminista a nivel país. Por otro lado, las universidades a nivel global han sido instituciones históricamente machistas, cuestión que se acentúa en carreras relativas al Derecho, Historia, Ingeniería o Medicina. A lo que se suma una educación chilena donde abundan actitudes ancestralmente avaladas al interior del propio grupo familiar y que colocan a la mujer en un rol social estigmatizado y sesgado a cánones de belleza y comportamiento propios de una sociedad patriarcal. Perfectamente se podría deducir que es esta categoría la que atrajo mayormente la atención y apoyo de mujeres y hombres que no siendo precursores del Feminismo fueron empáticos y reflexionaron en torno a la importancia de expresar y denunciar este tipo de actitudes.

En esta misma línea hay un cruce de datos interesante, pues muchas veces un cartel cuyo contenido apunta a ser clasificado en una categoría determinada, luego según sea el contexto o los carteles que lo acompañan, deja de ser una manifestación aislada y pasa a complementar una manifestación mayor que perfectamente puede apuntar a una categoría distinta. Es decir, los investigadores/as se encontraron tanto con manifestaciones cuyo conjunto era más homogéneo y apuntaba a la misma cuestión, como con carteles de diferentes categorías dentro de un mismo muro.

4.2. Violencia de Género

Figura 3. Muestra de Violencia de Género. Facultad de Arquitectura. UBB. Elaboración propia, 2018.



Presentamos el caso de Violencia de Género en la UBB a través de un cartel pegado en la ventana de un aula de la universidad. Dicha categoría constituye la representación social (Moscovici, 1961; Jodelet, 1984) más expresada entre las tres universidades, construida -en general- por distintas representaciones visuales fotografiadas (Barthes, 1995, 2004; Bourdieu, 1998; Dubois, 2008).

En este caso (Figura 3) nos encontramos con una imagen de un mensaje escrito con una connotación muy potente (Barthes, 2004). Es decir, el silencio es cómplice de la Violencia de Género, entendiendo que dicha violencia puede manifestarse de múltiples formas, visibilizando otras muchas representaciones sociales que emergen de una tensión por reivindicaciones propias de la agenda feminista y que pueden hacer alusión a la Violencia de Género.

Dichas representaciones pueden tratar de dar respuesta a la actual violencia social, económica, legal, política, moral y verbal (Camusso y Rovetto, 2017) que padecen muchas mujeres en Chile y en otros sitios del mundo. Es decir, la representación visual aquí expuesta alude al conocimiento y reconocimiento de la necesidad de poner en el tapete la Violencia de Género hacia la mujer como una representación social reconocible.

Por otro lado, el texto “El silencio es cómplice” también alude no sólo a los violentistas, sino a los que guardan silencio ante las afrentas hacia mujeres, no haciendo nada al respecto. Esto también podría interpretarse como un mensaje hacia las propias mujeres, que sabiendo de congéneres que sufren Violencia de Género, guardan silencio y avalan la situación.

4.3. Reconocimiento del Feminismo

Figura 4. Muestra de Reconocimiento del feminismo. Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales. UCSC. Elaboración propia, 2018.



La categoría Reconocimiento del Feminismo es la segunda de mayor aparición entre las representaciones visuales expuestas. Presentamos un caso de la UCSC donde cobran relevancia política los recursos expresivos presentes en la imagen capturada (Figura 4), por lo tanto estamos frente a una representación visual con un alto componente simbólico (Durand, 1971), reproduciendo el modo en que puede ser percibida (Eco, 1991) en un plano de inter-relación cognoscitiva entre el objeto representado y el sujeto (que conoce) (Gombrich, 1980). Por lo tanto, podríamos referir a una doble representación visual (Eco, 1991) y social (Moscovici, 1961; Jodelet, 1984) de Reconocimiento del Feminismo y de su legitimación como movimiento social. Dichas representaciones permiten una manifestación pública del conflicto y nos llevan a indagar en un plano de caracterización del movimiento, así como en la naturaleza que se le otorga al conflicto (Cervio y Guzmán, 2017).

El movimiento feminista en este caso solo puede ser feminista y ahí es donde se manifiesta su legitimidad. Responde a una valoración del propio feminismo, sus reivindicaciones esenciales y también a la valoración del sujeto femenino como tal (Butler, 2007). Es la necesidad de otorgar fuerza y unión a un movimiento social específico. Se manifiesta con rabia y provocación la certeza de combatir en un conflicto de naturaleza violenta por parte del patriarcado, por lo que las mujeres deben estar preparadas para avanzar juntas ya que hay mucho espacio por ganar en el terreno de la significación simbólica-social. Además, el decir que “la revolución será feminista o no será”, aduciendo a que si la revolución no es feminista, sencillamente no se trataría de una revolución propiamente tal, sino de cualquier otra manifestación menor. Ya que la verdadera revolución nace y se hace a través del propio movimiento feminista.

4.4. Educación Sexista y Machista

Figura 5. Facultad de Arquitectura. Universidad del Bío-Bío. Elaboración propia, 2018.



Presentamos el caso de la categoría Educación Sexista y Machista en la UBB a través de un cartel pegado en la ventana de un aula de la universidad. Dicha categoría es la tercera más expresada entre las tres universidades, construida por distintas representaciones visuales fotografiadas (Barthes, 1995, 2004; Bourdieu, 1998; Dubois, 2008). Esta categoría adquiere relevancia en función de la importancia de la demanda de una educación formal no sexista, como también debido a una serie de afirmaciones sexistas promovidas como parte de la educación no formal de una mujer, ya sea en el ámbito familiar, religioso o social (Beauvoir, 2011), lo que se puede ver reflejado en la expresión del cartel “consejos a una mujer”. Representaciones que aluden a un canon de belleza inalcanzable como requerimiento para la validación social de las mujeres. En este sentido, la frase “así de gorda nadie te va a querer” es un claro ejemplo de lo que venimos argumentando.

4.5. Desigualdad de género

Figura 6. Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales UCSC. Elaboración propia, 2018.



Presentamos el caso de Desigualdad de Género en la UCSC a través de un cartel pegado en la ventana de una puerta de un edificio de la universidad. Dicha categoría es la cuarta más expresada entre las tres universidades y la representación visual fotografiada (Barthes, 1995, Bourdieu, 1998; Dubois, 2008) (figura 6), claramente en su texto escrito da cuenta de una inequidad respecto a las posibilidades de obrar entre hombres y mujeres, a través del humor sarcástico de una conocida caricatura animada (Charlie Brown). Representaciones visuales de este tipo con un mensaje fuertemente denotado y connotado (Barthes, 2004) nos pueden llevar a construir una representación social con fuerte significación (Moscovici, 1961) y concebida como imagen cultural (Jodelet, 1984). Es decir, el “¿que las chicas no podemos hacer qué?” nos lleva a plantearnos la Desigualdad de Género como una representación social de relevancia en el contexto analizado y en la sociedad actual, entendiendo que dicha desigualdad puede manifestarse de múltiples formas, visibilizando otras muchas representaciones sociales que emergen de una tensión por reivindicaciones propias de la agenda feminista y que pueden hacer alusión a la Desigualdad de Género.

Dichas representaciones emanan de la asimetría social entre mujeres y hombres (Friedan, 2009). Es decir, la representación visual aquí expuesta alude al conocimiento y reconocimiento de la necesidad de poner en el tapete la Desigualdad de Género hacia la mujer como una representación social reconocible.

4.6. Femicidio

Figura 7. Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Concepción. Elaboración propia, 2018.



Respecto a la categoría Femicidio presentamos un caso de la UdeC y señalamos que dicha categoría de análisis se encuentra en quinto lugar, en cuanto a las representaciones visuales expuestas con mayor recurrencia entre las tres universidades. En este caso cobran relevancia política e histórica los recursos expresivos presentes en la imagen capturada (Figura 7), por lo tanto, estamos frente a una representación visual con un alto componente simbólico (Durand, 1971), tanto por el color negro de fondo que representa el luto frente a la muerte, y un mensaje escrito que es explícito en el modo en que puede ser percibida (Eco, 1991) al señalar “vivas y libres nos queremos”. A su vez en la representación visual se hace alusión a las redes sociales como un eje articulador de los movimientos sociales en la actualidad, no siendo ajeno de ello el movimiento feminista. Por lo tanto, ha existido una réplica de convocatorias a golpe de *hashtag*. Así ocurrió con las etiquetas #Niunamenos –presente en el lienzo-, #Vivasnosqueremos, #Metoo o #WomensMarch, que lograron materializar los *trending topics* en movilizaciones multitudinarias. En el caso de la representación visual analizada,

nos parece que nos lleva a representaciones sociales (Moscovici, 1961) como pueden ser violencia extrema (Russell, 2006) y muerte hacia la mujer desde una perspectiva más socio-cognitiva. O desde una perspectiva socio-representacional más vinculada a la construcción de imágenes culturales (Jodelet, 1984), se aprecian (en la figura 7) representaciones que dan fuerza identitaria al movimiento feminista, como pueden ser los símbolos, lemas y consignas, además de una representación anti-machista y anti-patriarcal implícita. A su vez, no deja de ser interesante que la representación visual fotografiada (Barthes, 1995, Bourdieu, 1998; Dubois, 2008) se exponga en una facultad de Ciencias Jurídicas, atendiendo al debate que ha surgido sobre el Femicidio en América Latina en el ámbito jurídico. En el caso chileno la legislación es ineficiente y no cubre todas las expresiones del Femicidio, lo cual lleva a reflexionar sobre el fecundo debate que se sostiene sobre el tema desde la sociología, por ejemplo, y lo lejos que se está de hacerse cargo del problema desde una perspectiva legal (Corn, 2014).

4.7. Demandas radicales del Feminismo

Figura 8. Facultad de Ciencias, Universidad del Bío-Bío. Elaboración propia, 2018.



Presentamos un caso de la categoría de análisis Demandas Radicales del Feminismo en la UBB, a través de un cartel (Coronado e Hijón, 2000) doble colgado en la protección de una ventana de la facultad de Ciencias. Dicha categoría es la penúltima más expresada entre las tres universidades y la representación visual fotografiada (figura 8) (Barthes, 1995, Bourdieu, 1998; Dubois, 2008) cobra relevancia político-revolucionaria, por lo tanto, estamos frente a una representación visual con un alto componente simbólico (Durand, 1971), reproduciendo el modo en que puede ser percibida (Eco, 1991) en un plano de inter-relación cognoscitiva entre el objeto representado y el sujeto (que conoce) (Gombrich, 1980), lo cual en este caso pone a las representaciones sociales y visuales prácticamente en un mismo nivel de significación social, producto de la potencia de la imagen en sí misma en función de lo que representa.

En este sentido, podríamos referir a una fusión representacional en lo visual (Eco, 1991) y lo social (Moscovici, 1961; Jodelet, 1984), brotando representaciones propias del feminismo radical histórico, anárquico y separatista, visibilizando como emblema a la mujer guerrillera. También se aprecia el componente radical de la representación al llamar a “quemarlo todo si ella no vuelve”, es decir no importa nada más después de que una mujer es violentada. A su vez se pueden visibilizar otras representaciones implícitas o en un nivel connotativo emergente (Barthes, 2004), como la desigualdad social producto del patriarcado, la dominación del varón sobre la mujer y la abolición del patriarcado como sistema (Puleo, 2005).

4.8. Demandas emergentes del feminismo

Figura 9. Facultad de Ciencias UCSC.

Elaboración propia, 2018.



Presentamos el caso de la categoría Demandas emergentes del Feminismo en la UCSC, a través de un cartel pegado en la ventana de un edificio de la facultad de Ciencias de la universidad. Dicha categoría es la de menor expresión entre las tres universidades y la representación visual fotografiada (Barthes, 1995, Bourdieu, 1998; Dubois, 2008) (figura 9), es un lienzo que hace alusión a la necesidad de reconocer a las mujeres trans como parte de los sujetos del feminismo, de acuerdo con el Transfeminismo. Por lo tanto, el mensaje “si no incluye a las Trans no es Feminismo” entra dentro de la categoría de demandas emergentes, debido a que el Transfeminismo puede ser entendido como una práctica política que busca descentrar las categorías identitarias habituales, mientras se traen hacia el centro de la propuesta política aquellas identidades que habían sido desplazadas hacia la marginalidad (Preciado, 2003), y que

en la actualidad buscan reconocimiento como nuevas identidades de género. En este sentido, la representación visual expuesta nos puede remitir a algunas representaciones sociales a partir de ciertas imágenes culturales (Jodelet, 1984) como pueden ser las nuevas identidades postgénero (Haraway, 1991), transgénero o simplemente algunas representaciones lésbicas que –también– podrían nutrir de fuerza al movimiento Feminista.

5. Reflexiones Finales

En el presente artículo nos hacemos cargo de un proceso y fenómeno social intergeneracional que nos parece de gran riqueza y relevancia en términos de construcción de significación simbólica (Berger y Luckmann, 1976), y de disputa por la hegemonía (Gramsci, 1999) y sentido de la sociedad chilena, en este caso, a partir de las demandas del movimiento feminista universitario del 2018. Esto porque claramente hemos podido constatar una tensión entre las narrativas propuestas por el llamado “mayo feminista” y la narrativa tradicional del discurso patriarcal occidental.

El sentido propuesto por el movimiento claramente se identifica con un cambio generacional y cultural que propone narrativas para disputar espacios de significación y legitimación social, con las bases del discurso hegémónico occidental patriarcal y neo-liberal. Las narrativas del movimiento, entonces, están disputando y propiciando un cambio cultural, económico y político sin precedentes en nuestro tiempo, por lo que dejar pasar la oportunidad de reflexionar sobre ello es algo que como investigadores/as sociales no podemos permitirnos.

A través de las iconografías analizadas en el movimiento feminista y en coherencia con las narrativas visibilizadas en las distintas categorías identificadas, se puede evidenciar un sentido de significación social orientado a representaciones contra-hegemónicas (Gramsci, 1999) en tensión con el patriarcado, según venimos planteando, en función de reivindicar una relación más justa entre hombres y mujeres, atendiendo a temáticas como, la inseguridad, la incertidumbre, brechas de género, niveles de desconfianza, donde predomina un ethos patriarcal y neoliberal, una privatización de la vida y de las propias conquistas que los movimientos sociales y populares impulsaron en otro momento histórico y que han ido perdiendo terreno.

En este sentido, el quehacer del movimiento feminista, ha pasado por una transformación del ejercicio político y de las relaciones interpersonales, cambio que también se ha llevado a plataformas de participación mediática, tanto en medios tradicionales como alternativos y en el uso de los espacios “públicos” como los aquí analizados. Eso de alguna manera también genera una nueva cosmovisión, o visión cultural, que expresa un nuevo rol y participación en el mundo.

Hay que destacar también que, dentro de los hallazgos importantes de esta investigación, está el hecho que muchos de los carteles, lienzos y afiches, de los 410 registrados, eran idénticos entre una universidad y otra, lo que hace pensar en un movimiento cohesionado y organizado entre las impulsoras de la paralización y también en la elaboración masiva de afiches, con mensajes específicos que se buscaba posicionar en la comunidad estudiantil y académica. Es decir, no se está en presencia de actos aislados y de tomas individuales de las

instalaciones, el movimiento feminista realmente paralizó la vida académica de universidades del Consejo de Rectores durante casi dos meses en la ciudad de Concepción. Un acto concertado que buscó poner en la palestra la violencia de género, la educación machista y sexista, como también algunas expresiones feministas más radicales. Ello con la intención de detener las afrontas de género y los abusos al interior de instituciones tan importantes para el desarrollo personal como son las universidades. Meses después, la comunidad académica les daría la razón, la totalidad de las instituciones tomadas, iniciando el 2019, crearon nuevas normativas para denunciar de forma anónima e investigar este tipo de hechos, con consecuencias claras y relevantes para los victimarios y una protección esencial de la moral y dignidad de las víctimas. Finalmente, el corolario de todo esto, se plasma en la institucionalización de unidades de género al interior de los planteles universitarios.

A su vez, los datos cuantitativos en tanto, son claros en expresar que la Violencia de Género, el Reconocimiento del Feminismo y la Educación Sexista y Machista son las tres categorías con mayor número de representaciones. Ello explica entonces que el movimiento haya nacido al alero de la vida universitaria y académica, ambiente donde muchas veces existe un trato beligerante en contra de las estudiantes y que se expresa en denuncias de acoso y violencia de género en contra de profesores y compañeros. El movimiento feminista universitario que tuvo su punto culmine en mayo del 2018 trata de ir mucho más allá de los hechos concretos que lo provocaron y finalmente se transforma en un manifiesto dirigido hacia toda la sociedad chilena y que acoge las injusticias que las mujeres chilenas han sufrido por siglos y que son transversales a diferentes ambientes de

desarrollo personal, desde la propia familia, colegio, pareja, matrimonio, hasta la universidad y la vida laboral.

Queda de manifiesto entonces que el “Mayo feminista” (2018) estalló por las masivas denuncias de abusos sexuales y de poder ejercidos por la comunidad universitaria y sociedad en general. No se trata ya de una demanda por financiamiento al Estado como ocurrió en 2011, sino de un llamado urgente a cuestionar las relaciones entre hombres y mujeres en lo privado y lo público. En las universidades, las mujeres feministas auto-convocadas levantaron tomas separatistas, invitando a estudiantes, trabajadoras y docentes a participar de espacios seguros para la denuncia, el desahogo, la demanda interna y la demanda nacional. Entonces, en Chile, al igual que en otros lugares del mundo, encontramos una situación de profunda crisis, en términos de legitimidad de los procesos de vida social regulados por el sistema neoliberal imperante y el patriarcado. De ahí que no resulta extraño que converjan ciertos elementos distintivos y se detonen movimientos como el aquí expuesto.

Dichos elementos distintivos van en relación con las juventudes al tratarse de un movimiento universitario, con una crisis de legitimidad del sistema de partidos políticos tradicionales, un cuestionamiento de las narrativas hegemónicas de los medios de prensa tradicional, y una utilización de internet y las redes sociales para intervenir en los asuntos de interés público, operando de modo interconectado con el activismo en las calles y buscando la visibilización de representaciones e imaginarios políticos alternativos al statu quo. Por lo tanto, esta suerte de neo-apertura hacia otras formas de participación social tensiona y disputa

el peso informativo/narrativo hegemónico a través de distintas plataformas, dibujando un imaginario político alternativo que profundiza la democracia y la participación social, más allá de la hegemonía de la racionalidad neoliberal y patriarcal. Por tanto, la visión de mundo de la actual generación femenina se alejó de legitimar las estructuras sociales tradicionales propiciadas por la modernidad occidental, por cuanto surgen nuevas ideas que no se alinean con las de “bienestar” y de “progreso”, por lo que no pueden ser analizadas desde configuraciones tradicionales, siendo necesario repensar las relaciones y significaciones éticas y estéticas de nuestro tiempo.

Finalmente, señalar que el movimiento universitario feminista del año 2018 que generó una agenda social y participó de la opinión pública (Crespi, 2000), no solo ha puesto en el tapete un proceso histórico y cultural, sino que ya ha tomado forma como un cambio social en proceso. Estamos evidenciando algo que se manifestó, algo que se hizo patente, por lo tanto, no se podía dar la espalda a la calle y debíamos hacernos cargo como investigadores/as de un profundo proceso de transformación político, social y cultural, que se constituyó en un hito del tiempo presente y en un punto de inflexión en la evolución de los movimientos sociales no sólo para Chile, sino para toda América Latina.

Bibliografía

- Álvarez, S. 1998: “Los feminismos latinoamericanos se globalizan en los noventa: retos para un nuevo milenio”, en Tarrés, María (Coord.) *Género y cultura en América Latina. Cultura y participación política*, México: vol. I. Colegio de México.
- Baena, G. 1988. *Manual para elaborar trabajos de Investigación Documental*. (3^a. Reimp.). México: Ed. Editores Unidos Mexicanos.
- Barthes, R. 2004. *La cámara lúcida*. Buenos Aires: Paidós.
- _____. 1995. *El mensaje fotográfico*. Barcelona: Paidós.
- Beauvoir, S. 2011. *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra, Universitat de València.
- Berger, P. y Luckmann, T. 1976. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P. 1998. *Un arte medio, ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Butler, J. 2007. *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Camusso, M. y Rovetto, F. 2017. “Naturaleza y artificio: Iconografías de mujeres políticas en la bisagra de un “cambio de ciclo””. En M. Busso y M. Camusso (eds.), *Mediatizaciones en tensión: el atravesamiento de lo público*. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- Canales, M. 2014 (Ed.) *Metodologías de Investigación social*. Santiago. Editorial LOM.
- Cervio, A. y Guzmán, A. 2017 Los recursos expresivos en la protesta social. el caso del “acampe villero” en Buenos Aires. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 21(23): 36-64.
- Corn, E. 2014. La revolución tímida: el tipo de femicidio introducido en Chile por la ley n°20.480 desde una perspectiva comparada. *Revista de Derecho (Coquimbo)*, 21(2): 103-136.
- Coronado e Hijón, D. 2000 Palabra e imagen: una aproximación al supersigno del cartel. *Questiones Publicitarias*. 8: 1-7.
- Crespi, I. 2000. *El proceso de opinión pública. Cómo habla la gente*. Barcelona: Ariel.
- De Fina, D., y Figueroa, F. 2019. Nuevos “campos de acción política” feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile. *Revista Punto Género*, 11: 51-72.
- De Lauretis, T. 1992. *Alicia ya no. Feminismo, semiótica, cine*. Madrid: Cátedra.
- Dubois, P. 2008. *El acto fotográfico y otros ensayos*. Buenos Aires: La Marca Editora.
- Durand, G. 1971. *La imaginación simbólica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Eco, U. 1991. *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Lumen.
- Fabbri, L. 2013. *Apuntes sobre feminismos y construcción de poder popular*. Rosario: Puño y Letra.
- Fernández, S., Cordero, M. y Córdoba, A. 2002. *Estadística descriptiva*. Madrid: ESIC.
- Friedan, B. 2009. *La mística de la feminidad*. Madrid: Cátedra.
- Gadamer, H. G. 2000. *Verdad y Método I. Fundamentos de una Hermenéutica filosófica*. Salamanca: Sígueme.
- Garza, A. 1988. *Manual de Técnicas de Investigación para Estudiantes de Ciencias Sociales*. (7^a. Reimp). México: Ed. Harla..
- Gombrich, E.H. 1980. “Standards of Truth: The Arrested Image and the Moving Eye”, en Mitchell, W.J.T. (ed.). *The*

- Language of Images*. Chicago: The University of Chicago Press. Pp. 181-217.
- Gramsci, A. 1999. *Cuadernos de la cárcel, Tomo 5. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana*. Trad. Ana María Palos. Ediciones Era: México. D.F.
- Haraway, D. 1991. *Simians, cyborgs, and women: The reinvention of nature*. New York: Routledge.
- Hernandez, R. y Mendoza, C. P. 2008. “El matrimonio cuantitativo cualitativo: El paradigma mixto”. En J. L. Alvarez Gayou (Presidente), 6to. Congreso de Investigación en Sexología. Congreso efectuado por el Instituto Mexicano de Sexo-logia, A. C. y la Universidad Juarez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco, México.
- Ibáñez, J. 1985. *Del algoritmo al sujeto: Perspectivas de la investigación social*. Madrid: Siglo XXI.
- Jodelet, D. 1984. “La representación social: fenómeno, conceptos y teoría”. *Psicología Social II*. Moscovici, S (Comp.). Barcelona: Paidós. 478-494.
- Kerlinger, F. 1983. *Investigación del Comportamiento. Técnicas y Metodología*. (2^a edición). México: Ed. Interamericana.
- Moscovici, S. 1961. *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Preciado, B. 2003: Multitudes queer Notas para una política de los los “anormales”. *Multitudes*, 2:17-25.
- Puleo, A. 2005. “Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical”, en Amorós, C, De Miguel, A (eds.), Historia de la teoría feminista. De la Ilustración a la globalización, ed. Minerva, Madrid, pp.35-67.
- Rovetto, F. y Camusso, M. s/f. Iconografías feministas. Prácticas visuales y activismo político (Inédito).
- Russell, D. 2006. “Definición de feminicidio y conceptos relacionados” Russell, D y Harmes, R (Edss), Feminicidio: una perspectiva global. México, Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada.
- Scott, J. 2015. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En Lamas, M., *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 251-290). Ciudad de México: PUEG.
- Segovia, P, Basulto, O y Zambrano, P. 2018. Imaginarios sociales y representaciones: su aplicación a análisis discursivos en tres ámbitos diferentes. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. 41: 79-102.
- Urzúa, S. 2019. Aportes a una etnografía de los movimientos feministas: recursos expresivos en las marchas #Ni una menos y #8M en Santiago de Chile”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 35: 115-124.
- Vargas, A. 2016. *La querella de las mujeres. Tratados hispánicos en la defensa de las mujeres (Siglo XV)*. Madrid: Fundamentos.
- Vergara-Leyton, E., Garrido-Peña, C., y Undurraga-Puelma, C. 2014. “La gráfica como artefacto cultural. Una aproximación semiótica al cartel social en Chile”. *Arte, Individuo y Sociedad*, 26 (2): 271-285.
- Verón, E. 1987. *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Buenos Aires. Gedisa.

Declaraciones:

Organización Mundial de la Salud (OMS) 2019. Violencia contra la Mujer. https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/

